



## EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS  
MARÍN

amarin@milenio.com

Vaya tiempos los  
de don Porfirio

**E**n el homenaje del viernes a Porfirio Muñoz Ledo por 70 años de actividad política (alos 19 presidía en la UNAM la sociedad de alumnos de Derecho), el promotor –con Ifigenia Martínez y Cuauhtémoc Cárdenas– del movimiento que gestó la alternancia y la democracia del México actual, dijo:

“Fuimos los depositarios de un proyecto nacional fundado en la ciencia y la cultura. Al pueblo hay que educarlo, jamás domesticarlo. Discurrieron por vías distintas y hasta paralelas el modelo neoliberal y el avance de las instituciones democráticas. Todas las instituciones autónomas de Estado surgieron durante este doble proceso contemporáneo. *Ignorarlas transparenta solo la predilección mal sana por el río revuelto.* Los acontecimientos ocurridos a partir de 2018 han merecido diatribas y elogios, condenas automáticas, sometimientos serviles y en ocasiones prácticas corruptas. *Enfrentamos una polarización deliberada que conduce a la parálisis. El oscurantismo es una regresión inaceptable y un modo perverso de gobernar.* Formulo un llamado a la sensatez y al diálogo, más allá de obcecaciones, rencores o amenazas...”

Acorde con su visión y la coyuntura el doctor Diego Valadés expresó:

“Advierto los *signos de un destino borrascoso.* La amenaza de enjuiciar y encarcelar a 223 diputados por ejercer sus derechos constitucionales no tiene

precedente en los 105 años de vigencia de la Constitución; se perfila la *instauración de las purgas políticas.* Erosionar la vida institucional, cancelar las interlocuciones constructivas, multiplicar los rencores y propagar el odio en el ambiente, son decisiones muy dañosas.

*Al cabo de casi dos siglos de hegemonismo presidencial, hemos llegado al clímax* pues ahora dispone de un amplio apoyo popular. Es una paradoja aparente porque *la democracia siempre ha sido vulnerable a la demagogia*”.

Deslumbrante como es Muñoz Ledo (lo considero el Octavio Paz de la política), a Valadés lo motivó para decir que “ha preferido pagar *los costos políticos de la dignidad y no los costos morales de la abyección*”.

Santiago Creel recordó 1997, cuando el entonces debutante diputado de oposición hurgaba en sus libros para recuperar una frase clave en su respuesta al tercer informe de Ernesto Zedillo:

–Creo que está en el *Fuero Juzgo.* No, no, está en los *Fueros de Aragón* –le comentó Porfirio.

“Una frase que enganchaba con la historia constitucional nuestra que se remonta hasta a la Edad Media, que proviene de la más antigua tradición jurídica hispánica, que surge de un ceremonial de coronación, que sometía a los reyes de Aragón al acceder al trono y jurar la ley suprema del reino en su acceso al trono. Nuestro representante en Cádiz y diputado constituyente en 1824, Guridi y Alcocer, como constituyente en Cádiz y como constituyente en 24, utilizó esa frase para argumentar el sentido de nuestra soberanía.

Era esta:

*Nos, que somos tanto como vos y todos juntos más que vos, os hacemos Rey de Aragón, si juráis los fueros, y si no, no...* —

“El oscurantismo es una regresión inaceptable y un modo perverso de gobernar”